



Comodoro Rivadavia, 19 de septiembre de 2011.

VISTO:

La nota presentada por la Delegación Académica de la Sede Trelew solicitando cubrir cargo de Jefe de Trabajo Práctico-dedicación Simple-cátedra Sociología por la no designación de la docente;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota se solicita el llamado a inscripción para la cobertura del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos-dedicación Simple en la cátedra de Sociología de las carreras de Historia y Geografía de la sede Trelew;

Que ha quedado vacante el cargo;

Que es necesaria la conformación del equipo de cátedra;

Que constituye uno de los espacios común a las carreras de Geografía e Historia y es la de mayor antigüedad en los cargos;

Que no existe impedimento al respecto;

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes en la IV^o sesión ordinaria de este Cuerpo de los días 16 y 17 de septiembre ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Llamar a inscripción para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos-dedicación Simple en la cátedra de **SOCIOLOGÍA** de las carreras de Historia y Geografía, Sede Trelew, desde el 22/09/11 y hasta el 29/09/11.

Art.2º) Establecer como requisitos para la presentación:

- Presentación de currículum vitae actualizado y título habilitante.
- Propuesta de trabajo para el presente ciclo académico ajustada a las características del cargo.

Art. 3º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte la Institución.

Art.4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVASE.-

Resolución CDFHCS N° 242/11

Stw
mmg